RESOLUCIÓN Nº 187/12.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 04/2012 "ADQUISICION DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP", ADJUDICANDO A LA FIRMA GRAFICA MONARCA S.R.L., POR EL MONTO DE G. 100.691.870 (GUARANIES CIEN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA) IVA INCLUIDO, DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº 24, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 17 de abril de 2012

VISTO: El Memorándum (Expte. MEI Nº 1888/12), remitido a consideración de la superioridad por el Comité de Evaluación de Ofertas designado por Resolución Nº 074/12, que eleva el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las firmas que han participado del procedimiento de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 04/2012 **" ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP"**;

CONSIDERANDO: Que, el indicado informe del Comité de Evaluación de Ofertas, menciona entre otros que, por Carta Interna Nº 25 de fecha 05 de marzo de 2012, la Sección Almacenes remite las especificaciones técnicas para dar inicio al llamado de compras de formularios, Resolución Nº 119/12 de la Presidencia de la Institución de fecha 13 de marzo de 2012, se autoriza el llamado a LCO Nº 04/12 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 20/12 por la suma de G. 144.950.000 (Guaranies ciento cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta mil), Nota de fecha 14 de marzo de 2012, con la que se da cumplimiento a las disposiciones contenidas en el articulo 19 del Decreto Nº 21.909/03, respecto a la comunicación del llamado a LCO a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Resolución Nº 0740/12 de fecha 11 de abril del 2012 de la Presidencia de la entidad fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando integrada por los funcionarios Sra. Celia Ortiz, Jefa de Sección Almacenes, Lic. Gustavo Ferrando, Sub Coordinador de la UOC y la Sra. Estela Bogado, Asistente de la Sección Almacenes;

Que, seguidamente el Comité procede a verificar la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, mencionando que las firmas oferentes cumplen con dicho requisitos. En el análisis, estudio y evaluación de ofertas, procede a agrupar las ofertas de menor a mayor, y selecciona como menor oferta a la presentada por la firma GRAFICA MONARCA SRL mencionando que es la oferta mas económica y cumple con las condiciones técnicas, legales y financieras;

Que, finalmente en la propuesta de adjudicación, el Comité de Evaluación de Ofertas, señala que: "... sugiere adjudicar a la LCO Nº 04/12 "ADQUISICION DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP", a la GRAFICA MONARCA S.R.L., cuya oferta asciende a G. 100.691.870 IVA Incluido (Guaranies cien millones seiscientos noventa y un mil ochocientos setenta);

Que en Dictamen Nº 0313/12 de fecha 13 de abril de 2012, en la cual la Asesoria jurídica de la Institución, expresa textualmente; "En base a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2012 **"ADQUISICION DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP"**; el mismo se ajusta a lo dispuesto en los Arts. 60, 61 y 64 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta a los Arts. 26 y 27 de la Ley Nº 2.051/03, por lo que ésta Asesoría Jurídica, no encuentra reparo alguno de orden legal, que obste a la adjudicación prevista en el Art. 28 de la ley supra citada, de conformidad a la propuesta del Comité de Evaluación de Ofertas a la firma GRAFICA MONARCA S.R.L.;

Las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.066/65, "Carta Orgánica de la ANNP";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
RESUELVE

1° **Aprobar** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2012 "**ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP**";

COPIA

Resolución Nº 187/12, Hoja Nº 02

2º **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2012 "**ADQUISICION DE FORMULARIOS PARA LAS DISTINTAS TERMINALES DE LA ANNP**"a la firma GRAFICA MONARCA SRL, por el monto de G. 100.691.870 (Guaraníes cien millones seiscientos noventa y un mil ochocientos setenta) IVA INCLUIDO.

3º **Facultar** al Presidente del Directorio de la Institución, Abog. Vidal Francia Zaracho, a suscribir el contrato correspondiente.

4º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la Institución, a proceder al pago de la erogación autorizada por la presente Resolución y la imputación correspondiente en el Presupuesto de Programas de Administración, Programa 1 – Prestación de Servicios Portuarios, Código: 330- Productos de papel, carton e impresos, del Presupuesto vigente de la Entidad.

5º **Comunicar** a quien corresponda y cumplido, archivar.

Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO
Presidente

Cap. Nav. R. PABLO MOURA SERVIN
Miembro Titular

Lic. OSCAR MILCIADES BRITEZ MEDINA
Miembro Titular

Sr. JUAN CARLOS MUÑOZ MENNA
Miembro Titular